

Bogotá D.C., 9 de Enero de 2017

Doctor  
**ANDRÉS ARIAS QUINTANA**  
Gerente  
EIC  
Bogotá D.C.

EMPRESA INMOBILIARIA  
Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS  
CUNDINAMARCA  
12 ENE 2017  
NIT: 890.001.0034  
RADICADO No. 7431  
Hona T.

**Asunto: ACTA DE ENTREGA OFICINA DE CONTROL INTERNO - EIC**

Respetada Doctor Andrés Arias:

Atentamente me dirijo a su despacho, con el fin de entregar la oficina de Control interno atendiendo los lineamientos de Función Pública según Circular 01 de 2017.

1. Estado del sistema de control interno.

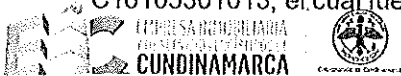
Durante la vigencia se han presentado los informes pormenorizados de Control Interno, así mismo se ha solicitado que sean subidos a la página web de la entidad link transparencia <http://www.inmobiliariacundinamarquesa.gov.co/transparencia.html>. Para esta vigencia 2017 los avances del sistema han sido significativos, el proceso de implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, las capacitaciones al personal de planta, la implementación de las tablas de retención documental, el seguimiento al Plan de acción y el fortalecimiento del sitio web de la entidad, ha sido clave en el mejoramiento. Las dificultades que se han presentado son normales en el desarrollo de las funciones orientadas a la observancia de la misión y normas que le aplican a la entidad, las cuales se analizaron y ajustaron al momento de ser identificadas, garantizando la continuidad del servicio con eficiencia y eficacia.

Recomendaciones: En virtud de la importancia de fortalecer el sistema de Control interno y en atención al nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la entidad presentó el FURAG II, que sirve como indicador base para el mejoramiento institucional y cumplimiento de los requerimientos legales que bajo este nuevo marco la entidad debe observar. Entre los más temas relevantes que la entidad debe atender están: la rendición de cuentas a la ciudadanía o partes interesadas y la relación con ellos para la construcción de políticas o productos clave de interés; el seguimiento y control a las peticiones quejas y reclamos a través de medios electrónicos ágiles y eficientes; continuar con la gestión del conocimiento para los funcionarios de planta en el marco del sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2015, Secop II, Auditoría Interna, entre otros.

2. Plan de Mejoramiento

Dando alcance a la Circular 026 del 14 de Diciembre de 2017, emitida por la Contraloría de Cundinamarca respecto al "Informe Detallado del estado actual de los avances de los planes de mejoramiento vigentes en su entidad, indicando la eficiencia y eficacia de lo ejecutado", el cual pretende medir el impacto en el seguimiento que adelantaron los Jefes de Control Interno, y adicionalmente conocer el estado en que se entrega al nuevo Jefe de Control Interno, me permito presentar los resultados y avances y soportes de lo ejecutado.

El plan de mejoramiento vigencia 2015 fue presentado el 7 de septiembre de 2016 según radicado C16105301013, el cual fue aprobado por el Contralor Auxiliar mediante oficio C16116000143 del 19



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de  
Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 # 51-53 Bogotá D.C.



de septiembre de 2016. Del plan de mejoramiento se presentó el primer avance con radicado C17105300110 del 12 de enero de 2017, el segundo avance con radicado C17105300362 del 17 de abril de 2017, el tercer avance con radicado C17105300576 del 13 de julio de 2017 y el cuarto avance con radicado C17105300761 de 06 de octubre de 2017, cumpliendo oportunamente con la periodicidad trimestral que exigía la norma. Ahora bien, la entidad recibió la comisión auditora de la Contraloría de Cundinamarca en el segundo semestre del 2017, en el informe de auditoría integral modalidad integral radicado C17117800453, evaluaron el Plan de Mejoramiento con los respectivos soportes y concluyeron que el "El Plan de Mejoramiento de la Auditoría Integral practicada a la vigencia 2015, se cumplía en un 90%, quedando pendiente un 10% que corresponden a los hallazgos 13, 15 y 20" que si bien presentaron avances deberán ser incluidos en el plan de mejoramiento vigencia 2016 hasta lograr el 100% de las acciones. La cuenta 2016 FENECE.

Como resultado de la visita de la comisión auditora para la vigencia 2016, evidencio 8 hallazgos de carácter administrativo según informe del 27 de noviembre de 2017 radicado número C17117800453, para los cuales la entidad a través de sus jefes de área, suscribió el Plan de Mejoramiento 2016 entregado a la Contraloría de Cundinamarca el día 20 de Diciembre de 2017 en atención a la Resolución 049 de febrero de 2017, con el fin de eliminar las causas generadoras de los mismos, mediante estrategias, acciones, tiempos y metas concretas. Este plan fue aprobado por el Contralor Auxiliar mediante oficio radicado número C17116000119 del 28 de diciembre de 2017.

Por otro lado la Oficina de Control Interno tiene bajo su responsabilidad implementar acciones necesarias durante 12 meses para lograr que el indicador de madurez del MECI pase de "Intermedio" a "Satisfactorio", con el fin de subsanar el Hallazgo N°2 suscrito por la Contraloría de Cundinamarca para la vigencia 2016.

No.	Hallazgo						
2	<p>Evaluación MecI</p> <p>De conformidad con el puntaje MECI, otorgado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se obtuvo 61.64% en la vigencia auditada, se tiene un nivel intermedio en los factores de Entorno de Control, Administración de Riesgos y un nivel satisfactorio Información y Comunicación, Direcciónamiento Estratégico, Seguimiento, Indicador de Madurez MecI, lo que significa que el modelo de control interno se cumple pero con deficiencias en cuanto a la documentación y control de los procesos con los que cuenta la entidad, se tienen identificados los riesgos para la mayoría de sus procesos pero no se realiza una adecuada administración de los mismos, por lo que la entidad deberá solucionar las deficiencias para que el sistema sea eficaz el grupo auditor hace una observación de carácter administrativo.</p>	CONTROL INTERNO/EV ALUACION Y MEJORA / MECI	Lograr elevar el indicador de madurez de intermedio a satisfactorio	Coordinar el equipo MecI en el cumplimiento de los Módulos, componentes y elementos.	12 meses	Indicador de madurez satisfactorio	Control Interno – Alta Gerencia

### 3. Plan de Anual de Auditorías

Se informa que el Plan de Auditoría para la vigencia 2017 se cumplió en un 90%, se elaboraron los informes de ley, auditorías y seguimientos, como lo detalla la siguiente tabla:

ACTIVIDADES PAA	OBSERVACION
Informes Pormenorizados de Control Interno	Cuatrimstral – ver link transparencia. Numeral 7
Seguimiento Plan anticorrupción	Cuatrimstral – ver link transparencia. Numeral 7
Análisis independiente y objetivo de la depuración contable	Informe definitivo de la auditoría a los ajustes de depuración contable año 2016



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 # 51-53 Bogotá D.C.

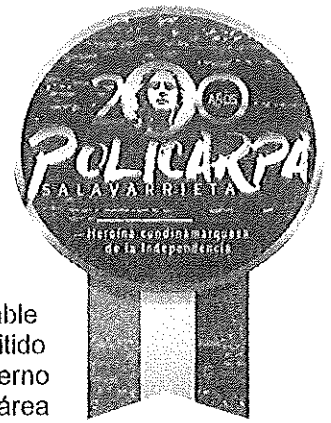


Informe de Austeridad en el Gasto	Trimestral entregado primer trimestre -- segundo trimestre -- tercer trimestre.
Informe Peticiones Quejas y Reclamos	Primer semestre - ver link transparencia. Numeral 10.10
Entrega Informe Anual a la Alcaldía de Bogotá	Presentado en el mes de marzo de 2017
Cumplimiento disposiciones derechos de autor	Informe de licencias, pese a las gestiones adelantadas no se cuenta con el 100% del software licenciado -- pendiente emitir concepto 16-03-2018
SIGEP	Informe seguimiento publicación de información en el Sigep.
Seguimiento al plan de acción	Trimestral -- ver link transparencia. Numeral 6
Seguimiento mapa de riesgo	Anual
Seguimiento Plan de Mejoramiento v. 2016	Cumple al 90% - cuenta fenece
Seguimiento Cuenta Anual 2016	Contraloría de Cundinamarca
Auditoría Contractual	Mensual -- SIA Observa
Auditoría Financiera	Entregado Informe Final -- en proceso de atender recomendaciones
Auditoría Comercialización	Entregado informe final -- Hacer seguimiento acciones correctivas
Auditoría Gestión Documental	Entregado Informe preliminar a la Subgerencia
Auditoría Gestión Predial	Fue suspendida, informada al comité de coordinación de control interno y se sugiere incluirla en el programa de auditoría 2018
Asesoría en el proceso de implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo	Resoluciones aprobadas por la Gerencia General
Seguimiento Comité de Conciliación y defensa judicial	La entidad reporta 5 acciones judiciales cuyos procesos son: Tribunal de arbitramento Dulces Americana; Restitución de inmueble No. 11001400301920150007700. Demandados Israel Romero y Rosa Romero; Ejecutivo singular No. 11001400305920100025200. Demandados: Fondo de Empleados Departamento de Cundinamarca; Ejecutivo singular No. 11001310300320110048201. Demandado: Mario Grisales Misas; Administrativo Sancionatorio: Alcaldía local de San Cristóbal. El estado de las actuaciones se puede encontrar en la página web, link transparencia numeral 7.6
Asesoría en el proceso de implementación del sistema de gestión de calidad iso 9001:2015	Se realizó auditorías de calidad a todos los procesos. Se socializo a los dueños de proceso los resultados de la Auditoría Interna por parte de la firma Prisma, con el fin de subsanar las 8 no conformidades evidenciadas.



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 # 51-53 Bogotá D.C.



4. Evaluación del Sistema de Control Interno Contable

La oficina de Control Interno realizó la evaluación del control interno contable correspondiente a la vigencia 2016, la calificación arrojó un resultado de 4.7. y remitido a la Contaduría General de la Nación. Como recomendación, la oficina de Control interno sugiere integrar al sistema en línea el proceso de facturación, evaluar el tamaño del área financiera en relación con el crecimiento de la entidad.

5. Evaluación de las Acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción acorde a la ley 1474 de 2011, los informes de seguimiento fueron subidos a la página web de la entidad en el link Transparencia. Allí se informa el estado de avance de las acciones, así como las observaciones para cada una de las estrategias.

6. Relación de informes que deben reportar a otras instancias y organismos de control, y el estado en que se encuentran dichos informes.

INFORMES A REPORTAR	ENTIDAD	FECHA REPORTE
Actualización Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgo de Corrupción	EIC	31/01/2018
Informe de Control Interno Contable 2017	Contaduría General de la Nación	28/02/2018
Informe Ejecutivo Anual - FURAG	Función Pública	Pendiente
Informe pormenorizado del SCI corte marzo	EIC – Página Web	11/03/2018
Cumplimiento disposiciones derechos de autor	Dirección Nacional de Derechos de Autor	16/03/2018
Seguimiento al Plan de Mejoramiento 2016	Contraloría de Cundinamarca	10/06/2018
Seguimiento segundo semestre PQR	EIC – Página Web	
Informe de Austeridad en el Gasto cuarto trimestre	EIC – Página Web	
Verificación Cuenta anual 2017	Contraloría de Cundinamarca	
Verificación cuenta mensual Sia Observa	Contraloría de Cundinamarca	Los 4 primeros días hábiles del mes
Seguimiento Plan Anticorrupción	EIC – Página Web	16/01/2018

7. Relación del archivo de gestión del área

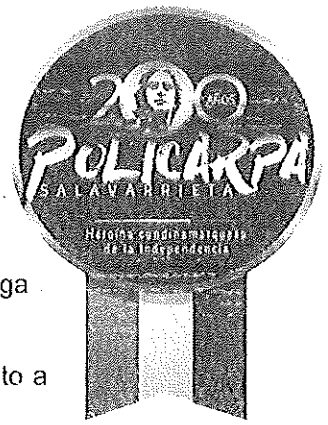
En el área se encuentran las carpetas físicas de la gestión 2017, las cuales están identificadas según los lineamientos de las tablas de retención documental. El archivo de la vigencia 2016 fue entregado al archivo central mediante el diligenciamiento del formato único de inventario documental – FUID.

Con respecto al archivo de gestión electrónico se solicitó back upo del equipo el cual cuenta al momento de hacer la entrega de 3627 archivos, en 299 carpetas con un tamaño de 7,32 Gb.



CUNDINAMARCA  
unidos podemos más

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 # 51-53 Bogotá D.C.



El inventario de la oficina fue revisado el día 21 de diciembre por los tomadores Olga Rodríguez y Martha Gonzales, donde no se presentó ninguna novedad.

8. Las claves de acceso de los diferentes aplicativos de reporte y seguimiento a que haya lugar

Mediante correo electrónico del día 29 de Diciembre de 2017, se hizo entrega del cargo y solicito a la Gerencia General con copia a la Subgerencia, suspender los usuarios y claves de la cuenta de correo, SECOP, sistema QMA, y demás cuentas donde la oficina de Control Interno tiene acceso.

El Jefe de Control Interno presentó al comité de coordinación de control interno el día 5 de diciembre de 2017, acta n° 05, los resultados de las actividades realizadas por el área, seguimiento planes de mejoramiento, informes legales, estado del sistema de control interno, avances frente al proceso de implementación del sistema de gestión de calidad, el modelo integrado de planeación y gestión 2017, entre otros.

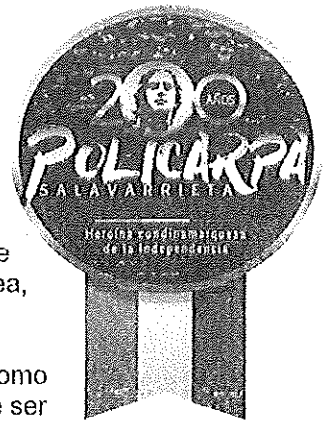
#### Recomendaciones:

- Establecer un plan de trabajo que contribuya a fortalecer las tres líneas de defensa en los funcionarios y contratistas, a través del sistema QMA gestionando el modelo de control interno de manera continua.
- Realizar seguimiento a los hallazgos evidenciados por los ejercicios de auditoría, verificando la efectividad de las acciones, a través de un correcto análisis de causas.
- Efectuar seguimiento mensual al plan de mejoramiento vigencia 2016.
- El 100% de los equipos con que la entidad desarrolla sus actividades debe tener software debidamente licenciado.
- Revisar los procesos de depuración contable, así como identificar los controles necesarios para mejorar la calidad de la información financiera.
- Realizar análisis costo beneficio entre los recursos con que cuenta la entidad y los resultados alcanzados, en virtud de lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos y eficacia en los procesos.
- Efectuar auditoria al proceso de Gestión Predial.
- Continuar con el mejoramiento de la Gestión documental en relación con el manejo, custodia y administración de los archivos electrónicos, así como la disposición del espacio físico del archivo central.
- Adelantar políticas de control y manejo de las carpetas o expedientes contractuales que mitiguen el riesgo de pérdida de documentos.
- Implementar un software de correspondencia orientado al seguimiento, trazabilidad y control de la información saliente y entrante, con el ánimo de evitar posibles incumplimientos de requerimientos u omisiones que llegaran afectar la prestación del servicio en la entidad.



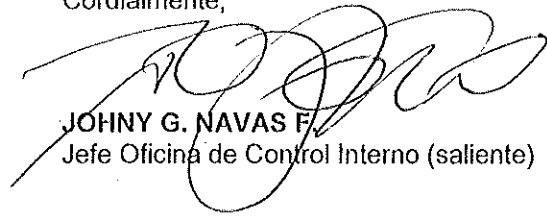
**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de  
Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 # 51-53 Bogotá D.C.



- Consolidar un equipo multidisciplinario en la oficina de control interno, que le permita dar mayor cobertura al ejercicio auditor de manera idónea, independiente y objetiva.
- Los líderes de procesos deben adoptar las autoevaluaciones internas como medio para mejorar sus labores, mediante correctivos oportunos en caso de ser requeridos.

Cordialmente,



**JOHNY G. NAVAS F.**  
Jefe Oficina de Control Interno (saliente)



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de  
Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 # 51-53 Bogotá D.C.